

ARMONÍA APLICADA AL INSTRUMENTO (PIANO)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Armonía aplicada al instrumento (piano)			
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Teórico práctico	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: curso 2º			
Horas lectivas: 1h lectiva semanal		Aulas: 120, 111, 202, 220, a determinar.	
Profesores:	Alonso Vicario, Yolanda	@	yalonso@educa.jcyl.es
	Mínguez de Pablos, David	@	david.minpab@educa.jcyl.es
	Del Barco Díaz, José Antonio	@	josea.bardia@educa.jcyl.es

Introducción

La aplicación del conocimiento armónico en el instrumento es esencial para la comprensión musical, la lectura a primera vista, la memoria y la improvisación. En este momento de sus estudios, el alumno ya posee unos conocimientos armónicos y formales que le permiten profundizar en el conocimiento del repertorio tonal y acceder a la improvisación y creación de piezas simples. Esta asignatura pretende dotar al alumno de un manejo práctico de sus conocimientos analíticos y estilísticos enfocados a competencias profesionales como son el acompañamiento, la improvisación y la creación de pequeñas piezas como preludios, danzas, variaciones, etc.

Contenidos

- Conocimiento y manejo de distintos tipos de cifrados, como el bajo cifrado barroco, el cifrado de grados, el cifrado funcional o el cifrado americano.
- Conocimiento y manejo de los acordes, estructuras y procesos modulantes empleados en el ámbito tonal
- Armonización y acompañamiento de melodías
- Creación e improvisación melódica sobre una estructura armónica dada
- Desarrollo de estructuras armónicas con texturas pianísticas de diversos estilos
- Reducción armónica de partituras
- Creación e improvisación de ejercicios armónicos y pequeñas piezas
- Asimilación y práctica de pequeñas formas musicales definidas y desarrollo pianístico de las mismas dentro de un estilo determinado
- Análisis de obras del repertorio pianístico y extracción de sus elementos armónicos, melódicos,

rítmicos y estructurales.

- Transporte de estructuras armónicas, melódicas y de fragmentos completos de obras del repertorio.
- Conocimiento y manejo de la modalidad y de recursos armónicos que amplíen o vayan más allá del sistema tonal tradicional.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Metodología y actividades formativas

Las clases presenciales tienen un marcado carácter práctico, sin que se deje de lado el estudio teórico de los elementos trabajados. Por un lado, se han de conocer los distintos recursos armónicos, así como tener la capacidad de reconocerlos en cifrados o partituras de distintos estilos. Por otro lado, el trabajo se lleva a cabo fundamentalmente sobre el propio teclado del instrumento, mediante ejercicios de diversa índole.

A lo largo del curso se propondrán actividades y trabajos a realizar entre una clase y otra, con las que demostrar la asimilación de los contenidos trabajados en el aula. Se fomentará el empleo de las TIC como herramientas de trabajo.

Si por causas de fuerza mayor se viera restringido el trabajo en el centro, se prevé la posibilidad de llevar a cabo un trabajo a distancia mediante el uso de las TIC, manteniendo en la medida de lo posible un sistema de trabajo similar al empleado habitualmente. En cualquier caso, las clases impartidas de este modo se contarán como clases prácticas.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30h		30h
2	Pruebas de evaluación	2h		2h
3	Actividades y trabajos		30h	30h
4	Estudio personal		58h	58h
TOTALES		32h	88h	120h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de evaluación	40%
Actividades y trabajos	30%
Control del rendimiento en clase	30%
TOTAL	100%

Asistencia a clase: La asistencia a clase es obligatoria. Sólo se permite una falta de asistencia de un 20% de las clases como máximo. Aquel alumno que supere el límite permitido, perderá el derecho a la evaluación continua y deberá realizar un examen en junio que abarcará todos los puntos incluidos en el apartado de pruebas de evaluación.

Criterios de evaluación generales:

- Saber extraer información relevante de las obras o fragmentos, desde el punto de vista armónico, melódico, rítmico, estructural, textural y tímbrico.
- Destreza en el manejo práctico de los recursos armónicos en cualquier tonalidad.
- Conocimiento y puesta en práctica de los distintos cifrados trabajados.

- Capacidad para ejecutar ejercicios e improvisar obras a partir de lo estudiado respetando las indicaciones dadas y manteniendo una coherencia global en los apartados armónico, rítmico y estilístico.
- Aplicación de recursos variados y creativos en los ejercicios e improvisaciones.
- Capacidad de realizar un trabajo autónomo, de búsqueda personal.

Pruebas de evaluación

A lo largo del curso se realizarán una serie de pruebas de evaluación en el aula, que incluirán los siguientes puntos:

- Prueba de lectura a vista de cifrados.
- Manejo de los contenidos armónicos vistos en clase.
- Acompañamiento de una melodía.
- Desarrollo de una estructura armónica de 8 a 16 compases y su transporte a cualquier tonalidad.
- Creación e interpretación o improvisación de una pieza, de un mínimo de 24 compases, enmarcada en un estilo determinado de la música académica, con una complejidad armónica conforme a lo trabajado durante el curso.
- Arreglo o improvisación de una pieza breve en un estilo de música popular, con una complejidad armónica conforme a lo trabajado durante el curso.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Aquel alumno que vaya a presentarse a la convocatoria de Septiembre, deberá comunicárselo al profesor antes del último día de curso. El profesor le propondrá uno o varios trabajos escritos y/o proyectos musicales en el mes de junio. En cada caso, el profesor determinará el número de trabajos/proyectos a realizar, y su extensión, teniendo en cuenta el trabajo realizado por el alumno durante el curso. Además se realizará una prueba en el mes de Septiembre que abarque todos los puntos incluidos en el apartado de pruebas de evaluación.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Recursos

- Partituras de todo tipo

- Ejercicios de cifrados
- Herramientas TIC